

LA GUERRA DE LAS TELECOMUNICACIONES

El PSOE acusa a Telefónica de ser «un instrumento al servicio de Aznar y del PP» tras su entrada en Antena 3

Miguel Ángel Rodríguez afirma que el acuerdo con Asensio es una «simple operación comercial»

SUSANA OLMO • MADRID

Joaquín Almunia acusó a la compañía Telefónica de haber actuado en connivencia con el Gobierno y como instrumento al servicio de José María Aznar en la compra de la mayoría

de las acciones de Antena 3 TV. El secretario general del PSOE, que se mostró convencido de que la operación empresarial ha violado las normas de la competencia, exigió la actuación inmediata del Tribunal de Defensa de la Com-

petencia y de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones. Por su parte, el Portavoz del Gobierno, Miguel Ángel Rodríguez, afirma que se trata de una simple operación comercial y denuncia «dos varas de medir».

«Telefónica no ha actuado como una empresa privada sino como un instrumento al servicio de Aznar y del PP y de sus intereses políticos particulares», dijo Joaquín Almunia, quien interpretó la operación llevada a cabo en Antena 3 como «una muestra más de la tendencia del Gobierno a malversar el poder en su beneficio personal».

El dirigente socialista recordó las afirmaciones de Antonio Asensio en la comisión del Congreso en las que aseguró estar recibiendo «fuertes y duras presiones», para concluir que «se han hecho verdad». Almunia exigió la actuación inmediata del Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones «para defender la libertad de expresión, de empresa y de información» y anunció que el grupo socialista pedirá, si no dan explicaciones, su comparecencia en el Congreso, porque, según dijo, la operación de compra de las acciones que tenía Asensio en ASTV «violaban las normas de la libre competencia». «Qué coincidencia que todo ocurra el mismo día», exclamó el secretario general del PSOE, quien aludió así a la investigación judicial abierta el Tele 5 y a la decisión de la Comisión Europea de exigir al Gobierno español la reforma de la ley de Televisión Digital.

Para el Portavoz del Gobierno, Miguel Ángel Rodríguez, el acuerdo entre Telefónica y Asensio es

una «simple operación comercial» a la que no se plantea desde el Ejecutivo ninguna objeción. Para Rodríguez era además comparable al pacto de Nochebuena de diciembre del 96 entre Prisa y Ante-

Canal Satélite Digital dice que es una acción «impulsada» por el Gobierno, lo que niega rotundamente Via Digital

na 3. «Es verdad que hay quien dice que es una operación política, pero es comercial, salvo que quien diga que es política, el 24 de diciembre no creyera que estábamos ante una operación comercial». Cree Rodríguez que este nuevo pacto no influirá en el desarrollo de las leyes del Fútbol y de Televisión digital. «Si hay un cambio en el mapa empresarial, la Ley sigue siendo la Ley y tiene que cumplirse porque es la expresión, en este caso mayoritaria, del Congreso de los Diputados».

Rodríguez expresaba, con todo, su perplejidad por la postura de los socialistas, que tienen a su juicio «dos varas de medir». «Cuando Telefónica, empresa pública, llegó a un acuerdo con Prisa, era espléndido, fantástico y maravilloso», dijo. «Cuando Telefónica, empresa privada, sin que el Gobierno diga nada,

llega a un acuerdo con Antena 3, es antidemocrático». «No entiendo la vara de medir —insistía—, lo que hacen ellos está bien y lo que hacen los demás siempre es antidemocrático. Llega un momento en que nadie se cree estas apreciaciones».

Igualmente, el director general de Canal Satélite Digital, Jaume Ferrús, manifestó ayer que la compra por parte de Telefónica a Antonio Asensio del 25% de Antena 3 y del 40% de Audiovisual Sport es una operación «impulsada» por el Gobierno. En términos radicalmente contrarios se expresó el director general de Tecnología y Operaciones de Via Digital, Juan Carlos Martínez, quien dijo que no ve detrás de la negociación ningún



Joaquín Almunia./EFE

El fiscal pide que Cebrián sea multado por «mala fe» al recusar al instructor del 'caso Sogecable'

L. F. • MADRID

El fiscal de la Audiencia Nacional Ignacio Gordillo reclamó ayer la imposición de una multa de cien mil pesetas —la más alta permitida por la legislación vigente— al consejero delegado de Sogecable, Juan Luis Cebrián, por «su patente mala fe» al recusar al juez Javier Gómez de Liaño como instructor de las diligencias abiertas para investigar presuntas irregularidades en la gestión de Canal Plus.

• **Capital Japonés** El Consejo de Ministros autorizó ayer a la empresa japonesa Itochu Corp. a adquirir a Telefónica un 5 % del capital social de Distribuidora de Televisión Digital (DTS). Este mismo porcentaje es el que el grupo Recoletos tenía en la plataforma de Telefónica antes de retirarse.

HP DeskJet 690C+

La impresora de color más vendida de España.



* Kit Fotográfico: cartucho fotográfico + contenedor.

- La más versátil para hogar y oficina.
- Muy fácil de manejar.
- Tecnología HP PhotoRet: calidad fotográfica real gracias al uso simultáneo de 2 cartuchos tricólores para alcanzar la máxima variedad cromática y brillantez de color.

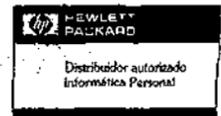
37.900

Ptas. + IVA.

Distribuidores Autorizados Hewlett-Packard de la red de:

ABM INFORMÁTICA Telf.: 96-652 54 19	DIRTESA Telf.: 91-342 68 00	HISPAMINSA Telf.: 91-693 18 00	MICROSISTEMES, S.A. Telf.: 93-883 37 62
ACTION Telf.: 91-366 11 20	DISPROIN LEVANTE Telf.: 96-361 36 66	ICOT Telf.: 977-24 04 50	PISTA CERO Telf.: 93-423 26 90
CAD & LAN Telf.: 91-659 42 50	EGA INFORMÁTICA Telf.: 948-64 64 74	INFORDISA Telf.: 977-61 20 73	S4 SIST. ESPECIALES DE INF. Telf.: 91-369 24 70
DIAGONAL INFORMÁTICA Telf.: 93-459 17 06	E.G.A. SYSTEM Telf.: 91-611 65 03	MASTER KEY Telf.: 93-451 41 77	SMI MICROS Telf.: 971-72 76 82

INGRAM MICRO



INDUSTRIAS GOMEZ HERMANOS, S.A.

Por acuerdo del Administrador Único de esta sociedad se procede a **desconvocar** a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se había señalado para el próximo día 12 de Agosto de 1997 a las 17,00 horas en primera convocatoria en el domicilio social o el día siguiente, en el mismo lugar a idéntica hora, en segunda convocatoria. La causa de la desconvocatoria está basada, fundamentalmente, en motivos técnicos que impiden su celebración en dicha fecha, posponiéndose la misma para más adelante. En breve plazo se les convocará a una nueva Junta, comunicándose la fecha, el lugar y la hora oportunamente.

En Alcantarilla, a 22 de Julio de 1997

EL ADMINISTRADOR ÚNICO.

“EL RINCON DE PEPE” RESTAURANTE-HOTEL

Nos complace en comunicar a nuestra distinguida clientela que durante los meses de Julio y Agosto, ofrecemos un especial

“MENU EJECUTIVO” ALMUERZOS CENAS

con la calidad de la cocina de “EL RINCON DE PEPE” de siempre... y más”

¡¡Sean todos bienvenidos!!

RESERVAS TELEFONO 21 22 39